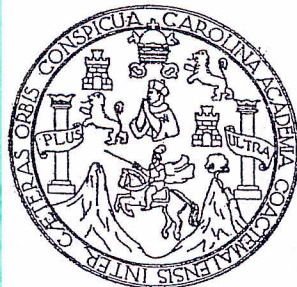


La Universidad de San Carlos de Guatemala



Por cuanto:

El Señor

Winston Vinicio Morataya Cervantes

Miembro de la

Facultad de Ciencias Médicas

ha llenado los requisitos que las leyes universitarias establecen para
obtener el Reconocimiento en la Especialidad de

Anestesiología

Con base en lo acordado por la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Médicas, en el
punto quinto del Acta No. 05-2007 de fecha veinte de febrero
del año dos mil siete.

Por tanto:

le expide el presente Diploma y le concede el derecho de gozar de los
honores y preeminencias debidos a su Especialidad.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los veinte días del mes de febrero
del año dos mil siete.

0321 - 05 - 2007

Rector

Verano

Secretario de la Universidad

